



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ACADÉMICO

CONSEJO 06-2017 DE FECHA 12-06-2017 (1er consejo Abril-Julio 2017) extraordinario

Consejo Plenario convocado para las 9:30 am.

Consejo Plenario registra **quorum** a las 9:50 am y da inicio a la sesión.

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), María Isabel Giménez (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), María Angélica Santana (Coordinadora de Licenciatura en Biología), Prof. Ana Cabrera (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Enrique Castro (Coordinador de Licenciatura Física), Nathaly Moreno (Coordinadora de Ingeniería Mecánica), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Alejandra Leal (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Delia Gutiérrez (Coordinadora de Cooperación Técnica), Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios) y el representante estudiantil María Gabriela Lolli.

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Alejandra Leal (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Delia Gutiérrez (Coordinadora de Cooperación Técnica (Coordinador de Cooperación Técnica), Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil.

Inasistentes: Prof. Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Adalberto Rosales (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Gilberto Perpiñán (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones) y Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil).



DECANATO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

No hay Coordinador Docente de Licenciatura en Comercio Internacional por falta de postulaciones.

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado sin modificaciones.

2.- Aprobación del acta 05-2017.

El Decano presentó al cuerpo el acta 05-2017, siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

Es mi deber informar el fallecimiento del Prof. Kenyer Domínguez, hecho acaecido ayer en horas de la tarde en México. El Prof. Kenyer Domínguez se desempeñó como Coordinador de Cooperación Técnica. Por ende, era miembro invitado de este consejo durante su gestión. Su viuda, la Prof. Edumilis Méndez, fue Coordinadora Docente de Ingeniería de Producción. Solicito a los miembros presentes que guardemos un minuto de silencio en señal de respeto y en recuerdo de su persona. Que descanse en paz y que brille para su alma la luz perpetua.

En el Consejo Directivo 2017-13 de fecha 31-05-2017, el Rector designa al Prof. Noel Camilo Castro como Coordinador Docente encargado de Ingeniería de Telecomunicaciones entre el 15-05-2017 y el 15-06-2017.

En el Consejo Académico 2017-10 de fecha 07-06-2017, la Vicerrectora Académica encargada señaló que la Dirección de Seguridad Integral le informa que han encontrado puertas abiertas en distintas dependencias fuera del horario laboral. En particular, señaló la Coordinación Docente de Ingeniería Mecánica.

Se envió una consulta vía correo electrónico para el manual de normas y procedimientos del proceso que

se debe llevar a cabo para apertura de cursos tutoriales. Aquellas Coordinaciones Docentes que tengan comentarios o sugerencias, por favor, enviarlas a la brevedad posible.

Se envió un correo electrónico el viernes pasado (09-06-2017) al igual que un recordatorio el día de hoy (12-06-2017), invitando a llenar una encuesta diagnóstico elaborada por nuestro Decanato de Estudios para conocer la realidad del trimestre en curso (Abril – Julio 2017) en opinión de los profesores de la universidad.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. Los representantes del DEP señalaron que no había nada relevante que informar.

4.- Revisión de los programas analíticos "Proyecto de Grado (DE)" y de "Proyecto de Grado (en tres avances)", faltantes para efectos de actualización.

El consejo plenario aprueba el contenido del programa analítico de "Proyecto de Grado (DE)" y de "Proyecto de Grado (en tres avances)" para las Coordinaciones Docentes de Ingeniería de Mantenimiento, Ingeniería de Producción, Arquitectura, Estudios Urbanos, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

5.- Respuesta colegiada a la propuesta de modificación del reglamento C.26 – "Formación Complementaria y Servicio Comunitario de los Estudiantes de Pregrado"¹.

En la sesión 04-2017 del Consejo Plenario de fecha 20-03-2017 recibimos la visita del Prof. Oscar González, Decano de Extensión, para presentar una propuesta de modificación del reglamento C.26. En esa ocasión se conoció la propuesta y se consideró un insumo para abrir el debate al respecto, en aras de generar una respuesta colegiada a la propuesta del Decanato de Extensión en un próximo consejo plenario. En la sesión 05-2017 del Consejo Plenario (extraordinario) de fecha 03-04-2017 se discutió la propuesta de modificación del mencionado reglamento y se designó una comisión con el objeto de elaborar un borrador que permitiera ofrecer una respuesta colegiada sobre el particular. En la presente sesión se conoció el borrador de respuesta colegiada elaborado por la comisión designada. Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, se resuelve enviar al Vicerrectorado Académico, con copia al Decanato de Extensión, la respuesta colegiada de este Consejo Plenario sobre la propuesta de modificación del reglamento C.26. La misma se enfoca en destacar el carácter de la unidad curricular denominada "pasantía" como un proyecto de "práctica profesional" y no como "formación complementaria". Las profesoras, Nathaly Moreno (Coordinadora Docente de Ingeniería Mecánica) y Sabrina Di Scipio (Coordinadora Docente de Ingeniería Química), no estuvieron de acuerdo en apoyar la respuesta colegiada.

6.- Propuesta de incentivo para tutores académicos de proyectos de grado en tres avances y proyectos de grado a dedicación exclusiva.

En la sesión 03-2017 del Consejo Plenario de fecha 13-03-2017 se discutió el punto pues algunos Coordinadores Docentes informaban que los estudiantes confrontan dificultades para encontrar tutores académicos para la realización de proyectos de grado (PG). Se planteó la necesidad de reconocer de alguna manera las horas-hombre invertidas por los tutores académicos al momento de dirigir un PG a través de un incentivo económico y se acordó designar una comisión para elaborar una propuesta. En la sesión 2017-13 del Consejo Directivo de fecha 31-05-2017 se conoció la tabla actualizada de bonificaciones por tutorías de pasantías y servicio comunitario (mayo 2017). Dicho documento puede servir de insumo en la elaboración de la propuesta de incentivo. La comisión quedó integrada, en la sesión 03-2017 del Consejo Plenario de fecha 13-03-2017, por los profesores:

- Enrique Castro (Coordinador Docente de Licenciatura en Física) en representación de las carreras de ciencias básicas.
- Manuel Rodríguez (Coordinador Docente de Ingeniería de Producción) en representación de las carreras de ingeniería y afines.
- Jesús Rafael Pacheco (Coordinador Docente de Ingeniería Eléctrica) en representación de las carreras de ingeniería y afines.
- Rafael Rodríguez (Coordinador Docente de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad) en representación de las carreras de ciencias sociales y administrativas.

La comisión traerá una propuesta a un próximo Consejo Plenario para su eventual aprobación. En caso de ser aprobada en Consejo Plenario, se acompañará al Decano a presentar la misma ante instancias



¹ <http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/305>

superiores (Consejo Académico y/o Consejo Directivo).

7.- Modificación menor del plan de estudios de Ingeniería de Computación [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Septiembre - Diciembre 2017, primer periodo lectivo del calendario académico 2017 - 2018].

La Prof. Marlene Goncalves, Coordinadora Docente de Ingeniería de Computación, presentó a los miembros del Consejo Plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la creación de la asignatura CI5312 “Gestión de Grandes Volúmenes de Datos” como electiva de área en Base de Datos. Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Computación y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

8.- Modificación menor del plan de estudios de Licenciatura en Matemáticas [Reglamento C.14 Art. 5. Aplicación a partir de Septiembre - Diciembre 2017, primer periodo lectivo del calendario académico 2017 - 2018].

El Prof. Adrián Infante, Coordinador Docente de Licenciatura en Matemáticas, presentó a los miembros del Consejo Plenario una modificación menor aprobada en consejo asesor de la mencionada Coordinación Docente. La misma consiste en la creación de cinco (5) asignaturas de tópicos especiales para convalidar asignaturas de intercambio internacional (EP6700, EP6701, EP6702, EP6703 y EP6704). Se da por conocida la modificación menor del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Matemáticas y queda ahora el trámite correspondiente ante DACE por parte de la Coordinación Docente.

9.- Puntos varios.

La Prof. Marlene Goncalves informa su preocupación sobre las dificultades que podrían confrontar los estudiantes de que cursan la asignatura, EP4793 “Mini proyecto de desarrollo de software”. Dicha asignatura consiste en desarrollar un software, supervisado por un profesor y evaluado con 2 ó 3 presentaciones (exposiciones) ante un jurado integrado por tres profesores. Varios estudiantes han manifestado su intención de inscribir su proyecto de pasantía larga para el período Julio-Diciembre 2017. Los estudiantes podrían verse eventualmente perjudicados en función de lo que acontezca con el trimestre Abril-Julio 2017 en caso de solaparse el periodo de pasantía con alguna reprogramación del periodo lectivo regular.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/rz

